

Expte. 22/2018

ACTA 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA PROVEER EN COMISIÓN DE SERVICIOS EL PUESTO DE ENCARGADO DE LA E.T.A.P

En Guadalajara a 22 de marzo de 2018.

Reunidos en el Salón de Actos de la Mancomunidad, a las 9,00 horas, los integrantes de la Comisión de Valoración, que se constituye para baremar los méritos de los aspirantes para cubrir el puesto de encargado de la E.T.A.P, son:

- D. Jesús Caramés Sánchez, Presidente del Tribunal.
- D. Daniel Pizarro Cerro, vocal
- D^a. Teresa Jiménez Lorente, Vocal del Tribunal.
- D^a Ana Moncayola Martin, secretaria de la Comisión.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a examinar la documentación presentada por los aspirantes admitidos. Se observa que las bases transcritas no se corresponden con las aprobadas por la Junta de Gobierno de fecha 28/02/2018, por lo que se acuerda suspender el acto; y, conforme al informe emitido por Secretaria, comunicar estos hechos al Sr. Presidente de la Mancomunidad, a fin de ampliar de plazo de exposición pública y subsanar los errores identificados en la transcripción de las Bases por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir, en comisión de servicios, el puesto de encargado de la ETAP.

Con lo cual no siendo otro el objeto de la reunión el Presidente levanta la sesión a las 9.15 horas de todo lo cual como Secretario certifico,

